

José Antonio Castellanos (ed.), *Las crisis en la España del siglo XX: agentes, estructuras y conflictos en los procesos de cambio*, Madrid, Sílex, 2020, 416 pp.

Crisis es un término que se ha visto estrechamente vinculado a la evolución política, económica y social de España. En especial durante los últimos años, como consecuencia de los distintos episodios que, cada vez con mayor frecuencia, se han ido sucediendo. Cuando los profundos efectos derivados de la gran recesión iniciada en 2008 parecían estar superados, la COVID-19 ha puesto en jaque al mundo entero desde finales de 2019. En España, a la terrible crisis sanitaria derivada de la extensión de la pandemia le ha seguido otra económica de importante calado y cuyos resultados últimos todavía desconocemos.

Con estas dos experiencias tan cercanas, parece más que justificada la pertinencia de un trabajo de las características de *Las crisis en la España del siglo XX: Agentes, estructuras y conflictos en los procesos de cambio*. Una obra editada por José Antonio Castellanos y en la que colaboran diecisiete especialistas que dotan, con gran acierto, de un sentido pleno al concepto de crisis en el contexto español del último siglo.

Precisamente es sobre ese complejo término sobre el que se construye el volumen, al cual se le debe reconocer el mérito de aportar novedosas perspectivas al estudio de las distintas crisis que han ido salpicando el último siglo en España. El recorrido cronológico, articulado por medio de los diferentes capítulos, comienza con el desastre de 1898 y finaliza en 2008. Dos fechas, por tanto, destacadas para el objeto de estudio que se presenta y que dotan a la obra de una marcada identidad y de una notable utilidad dado el amplio periodo que abarca y los tiempos tan recientes que llega a analizar. En efecto, el marco cronológico elegido es, sin duda, uno de los puntos fuertes que presenta, en la medida en que concede al lector la posibilidad de contar con una amplia perspectiva sobre el fenómeno abordado. Del mismo modo, proporciona las claves necesarias para establecer interesantes relaciones entre el devenir de España en el último siglo y las distintas crisis que en mayor o menor medida han ido moldeando dicha evolución hasta fechas muy próximas.

Como se adelantaba en el párrafo anterior, el punto de inicio del recorrido queda fijado a finales del siglo XIX. Sergio Sánchez Collantes es el encargado de inaugurar un primer bloque, conformado por cuatro capítulos, a caballo entre los últimos años del ochocientos y la primera mitad del XX. Su contribución está dedicada a las prácticas sociales modernas en la crisis del estado liberal, la ritualidad y la significación de los actos civiles en España en un marco temporal que comprende desde 1898 hasta 1931. Gracias a esa amplia perspectiva elegida es posible vislumbrar los cambios que se suceden en torno a la ritualidad y la extensión de las alternativas laicas que se va produciendo frente al predominio casi absoluto que había mantenido la Iglesia hasta esas fechas.

A continuación, Ángel Ramón del Valle Calzado aborda la crisis como vector de cambio y, para ello, recoge el ejemplo de la expansión vinícola en Castilla-La Mancha. El objetivo principal que persigue es el de evidenciar de qué manera una crisis se puede perfilar como uno de los motores que contribuyen al cambio productivo de un territorio, en este caso de la actual región castellanomanchega. A tenor de la información recogida en sus páginas, fue la crisis agraria del siglo XIX la que propició la transformación de la estructura de producción hasta desembocar en la especialización de La Mancha en el sector vinícola.

El tercero de los capítulos de este primer bloque corre a cargo de Ángel Luis López Villaverde y Eduardo Higuera Castañeda. En su fundamentada investigación abordan de manera amplia la evolución del catolicismo social y la excepcionalidad de España en relación con otras naciones. El acercamiento lo realizan en función de las respuestas que concedió el catolicismo a las distintas etapas críticas que se iban presentando, ya fuera como reacción a la coyuntura social o como respuesta a la competencia de otras culturas políticas. Después de un recurrente recorrido por varios ejemplos europeos (Francia, Italia, Alemania o Bélgica), despliegan un análisis sobre el modelo español y las características propias que presentó frente a otros casos. Entre tales singularidades ponen el foco de atención, por ejemplo, en la ausencia de una amplia respuesta demócrata cristiana al reto de la secularización, que no fue necesaria debido a la casi constante posición de privilegio que mantuvo la Iglesia católica en su relación con el Estado.

Otro aporte interesante, y con el que concluye el primero de los bloques que se han podido identificar, es el que realiza María Soledad Campos Díez en su capítulo centrado en Marruecos. En él lleva a cabo una exposición de una idea clave que enuncia desde el mismo comienzo de su trabajo: la ansiedad con que el Gobierno de principios del siglo XX abrazó la expansión por Marruecos como una de las consecuencias de la profunda crisis producida por la pérdida de las últimas tierras transoceánicas. Sin embargo, lejos de reportar efectos positivos, empeoró la situación que atravesaba el país. Este hecho lleva a la autora a situarlo como un episodio más dentro de la crisis territorial que atravesaba España desde finales del siglo XIX y que se prolongó hasta bien entrada la nueva centuria.

Superada esa primera mitad del siglo XX, los dos siguientes capítulos sitúan al lector en plena dictadura franquista y abordan, desde perspectivas muy diferenciadas, dos aspectos relevantes del citado periodo y que rara vez relacionamos con el concepto de crisis. En primer lugar, Lucía Prieto Borrego y Encarnación Barranquero Texeira abordan en su capítulo, *Mujer y crisis en el primer franquismo: recursos, moral y demografía*, el papel desempeñado por las mujeres durante la prolongada crisis que se extendió en la posguerra y los duros años de la autarquía. En una interesante triple vertiente entre trabajo, demografía y moral, reconstruyen la posición

que tomaron en cada uno de esos escenarios. De las interesantes observaciones que realizan las autoras cabe destacar las frecuentes dificultades de acceso a las fuentes con las se encuentran los investigadores, debido, entre otras cuestiones, a la escasa estructura con la que contaban amplios sectores económicos en la época y la casi nula regulación de múltiples empleos femeninos. Sin embargo, gracias a este tipo de aportaciones, resulta cada vez más clara la necesidad de profundizar en el conocimiento de la importante labor que desempeñaron las mujeres en esos trabajos “extradomésticos”.

Le sigue dentro de este breve bloque centrado en el franquismo uno de los capítulos más sólidos y originales de toda la obra: *Orgullo y atracción: la inversión en restauración monumental tras la crisis autárquica*. Su autor, Rafael Villena Espinosa, aborda las intervenciones llevadas a cabo sobre elementos patrimoniales durante la dictadura, un tema del que resulta notablemente conocedor según ha dado muestra en varias publicaciones previas. Con un interesante foco regional, la contribución permite reflexionar sobre múltiples aspectos, entre los que se encuentran, la utilización propagandística de tales intervenciones en los monumentos o el progresivo interés del régimen por proceder a su restauración. El estudio cuantitativo de las partidas destinadas, la evolución cronológica que experimenta y su distribución geográfica son los ejes sobre los que se construye la aportación que presenta el profesor Villena. Con estos puntos de partida se marca el objetivo de identificar cuáles pudieron ser las pautas principales de la política de restauración patrimonial desplegada en el territorio de la actual Castilla-La Mancha durante el segundo franquismo, así como de evidenciar por este medio la salida de la quiebra económica en la que estaba sumida el país a causa de la deriva autárquica durante la posguerra.

Los tres capítulos siguientes bien podían conformar un nuevo bloque de contenido. En este caso, entre los rasgos que se han identificado se encuentran su salto al siglo XXI y su relación con el contexto de la crisis iniciada en 2008. El primero de ellos, *Transformaciones socioeconómicas en la España interior. De la desagrarización a la gran recesión (1950-2014)*, corre a cargo de Miguel R. Pardo Pardo y aborda desde una visión a largo plazo la evolución que experimentó la economía de la España interior en esos más de setenta años. Entre los objetivos que se plantea identificamos el intento por detectar diferencias entre las dinámicas socioeconómicas de la España interior y la costera, con el fin de poder confirmar que la problemática estructural territorial es heterogénea. Como elemento destacable del estudio del profesor Pardo cabe mencionar ese prolongado periodo de análisis, en la medida en que permite huir de otras importantes aportaciones realizadas que cubren a corto o medio plazo esa segunda mitad del siglo XX.

Por su parte, Joaquín Azagra Ros y Marcial Sánchez-Mosquera aplican en *Crisis y análisis regional, 2007-2016. Una perspectiva socioeconómica* un recurrente método de análisis basado en la comparativa de la disyuntiva económica desde el inicio de la gran recesión del siglo XXI en cinco comunidades autónomas con distintos grados de desarrollo (Comunidad de Madrid, Cataluña, Comunidad Valenciana, Andalucía y Extremadura). A través de esta metodología interregional pretenden evidenciar el dispar impacto que ha podido traer la crisis iniciada en 2008 y la vuelta del crecimiento económico a partir de 2013 para cada una de las regiones citadas.

De sumo interés es el capítulo de Antonio Laguna Platero, *Negocio periodístico, crisis económica e intervención del Estado. Auge y caída de la sociedad editorial de España*. A juzgar por las primeras

líneas que se encuentra el lector al adentrarse en las páginas de su contribución, todo parece indicar que el escenario en el que se va a desenvolver es el de principios del siglo XXI. Sin embargo, pronto comprobará cómo de una forma hábil y elocuente el autor nos transporta a una realidad muy distinta, casi cien años antes, pero que bien le vale de ejemplo para explicar la grave crisis que afecta al negocio periodístico tras los mecanismos que rige este sector en el nuevo milenio. El recorrido comienza en 1916, cuando la situación de la industria periodística era crítica en España, y continúa hasta 1921, momento en el que se llevó a cabo la mayor operación de salvamento de la prensa española, una actuación inédita en la historia del periodismo del país. Con sus reflexiones es posible encontrar paralelismos con el momento reciente y con la situación que comienza a esbozar al inicio de su contribución.

El último bloque de la obra lo conforman los cuatro capítulos finales y fácilmente se puede identificar, como elemento de cohesión entre ellos, la cronología que cubren. De manera común, todos centran su atención en el último cuarto del siglo XX, en concreto en el periodo de la transición hacia la democracia inaugurado tras la muerte de Franco en noviembre de 1975. El primero de ellos, *¿Ruptura o reforma? la nación española y la izquierda en tiempos de crisis (1975-1978)*, de los profesores Ferran Archilés i Cardona y Vega Rodríguez Flores, aborda un tema siempre recurrente, a la par que complejo en su tratamiento, como es el sentimiento nacional. Tal y como concluyen tras su estudio, en este momento tan relevante para la historia reciente de nuestro país, España como idea de nación sobrevivió a la crisis del franquismo, algo que no ocurrió con el modelo de estado español heredado de esa etapa. De esta manera dan respuesta a la pregunta con la que invitan al lector a adentrarse en su aportación y afirman que en ese camino iniciado tras el fin de la dictadura convivieron elementos ruptura y reforma en lo que respecta a la cuestión que analizan.

A continuación, son los profesores Damián Alberto González Madrid y Manuel Ortiz Heras quienes argumentan su atractiva aportación, centrada en el papel de los gobiernos civiles durante los primeros años de la transición. A través del estudio de caso de la provincia de Albacete, de la que demuestran ser ampliamente conocedores, arrojan luz sobre el papel de los gobiernos civiles como estructuras intermedias entre las altas esferas del poder político y la sociedad. De esta forma, se adentran en un espacio todavía necesitado de nuevas aportaciones que nos permitan enriquecer nuestro conocimiento sobre tal periodo de nuestra historia reciente y que comúnmente se ha abordado en la dualidad “desde arriba” y “desde abajo”.

Por su parte, Sergio Molina García se acerca a este periodo desde una perspectiva más internacional, en la medida en que aborda la cuestión de la adhesión de España a la Comunidad Económica Europea y el largo camino de desencuentros con la vecina Francia. Entre las ideas clave que concluye el autor se encuentra cómo la entrada de España en la CEE se convirtió en un arma utilizada por los diferentes partidos políticos en Francia. Un elemento, por tanto, ya conocido, pero sobre el que aporta un sólido recorrido por las posturas que fueron tomando en aquellos años las diferentes fuerzas políticas. Conforme avanza en su argumento, se va dando cuenta de cómo este asunto se convirtió en un debate nacional y de cuáles fueron las principales tesis que se esgrimían para manifestar sus reticencias ante la adhesión española.

Este recorrido finaliza con una interesante aportación de José Antonio Castellanos dedicada a una cuestión rara vez atendida, pero de especial relevancia: los usos políticos de la historia en tiempos de crisis. El ejemplo elegido por el autor es la utilización que en fechas recientes se

ha ejercido sobre el “régimen del 78” y la construcción y deconstrucción que desde determinadas corrientes políticas se ha venido practicando en torno a dicha etapa de nuestra historia reciente. De un modo refutado va recogiendo distintas declaraciones e ideas derivadas de las argumentaciones de varios dirigentes políticos con el fin de evidenciar el uso y abuso que se ha producido sobre dicha expresión.

En suma, tal y como tendrá ocasión de comprobar el lector, esta obra colectiva supone una relevante novedad bibliográfica y un esfuerzo importante por proporcionar un trabajo que sirva de punto de partida a futuras contribuciones. A pesar de romper en varios momentos con la progresión cronológica lineal es posible profundizar en cada uno de los periodos atendidos gracias a la correcta organización de los distintos capítulos. Además de la estructura elegida, la metodología que emplean los autores es sus respectivas investigaciones es, sin duda, uno de los elementos destacables del trabajo editado por José Antonio Castellanos y una muestra de la evidente solvencia de cada uno de ellos dentro del ámbito que analizan. La originalidad y la adecuación con que se han abordado las problemáticas descritas ha permitido centrar la atención en un fenómeno de relevancia histórica y social. Igualmente, es posible augurar un interés permanente para la obra conforme vayan pasando los años, ante la llegada de nuevas crisis de naturaleza cada vez más dispar y que acarrearán efectos cada vez más globales, como recientemente hemos tenido oportunidad de comprobar.

En este sentido, el momento en el que ha visto la luz el nuevo trabajo proporciona un mayor interés a su lectura, en la medida en que se vuelve a demostrar la periodicidad cada vez más breve de las crisis y la vulnerabilidad de nuestros sistemas. Ante tal situación, se evidencia la necesidad de seguir analizando, desde disciplinas como la Historia, las causas que las propician, las respuestas que se han ido dando o las repercusiones sociales, económicas o políticas que han acarreado. De esa manera podremos afrontar más preparados los retos que nos depara el futuro.

José Manuel López Torán  
(Universidad de Castilla-La Mancha)